

# ERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO IV

REDACCIÓN  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACIÓN  
FORTUNY, 4, IMPRENTA



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

## Críticas contemporáneas

## MIRANDO AL MAR

Una gran parte de España, por lo menos de la España que se divierte, llena á estas horas de animación y regocijo el litoral de la Península. Desde San Sebastián, hasta Algeciras, y desde Málaga hasta Rosas, las playas ibéricas muestran las huellas de lindos piececitos, que juegan, como los de Galatea, con las olas. Las rocas, espanto de la gente de mar durante el invierno, se empenachan de sombrillas; en los acantilados suenan bien concertadas músicas, y por las ensenadas y bahías bogan, tripuladas por ruidosa juventud, ligeras y elegantes embarcaciones.

¿Qué espectáculo puede compararse al que presenta en estas tardes de estio el mar Mediterráneo? El azul de las aguas es tan intenso, que parece que han de mancharse nuestras manos si las mojamos en las olas; aquí y allá salpican la azulada extensión las blancas veletas de las barchas pescadoras, y tal vez ocurrre que, lanzado su ronco grito de despedida, un barco enorme, arrojando bocanadas de humo negro y denso, se va alejando con rumbo á sabe-Dios que remotas playas.

Pocas cosas más melancólicas que presenciar desde la orilla, á la hora en que el sol se pone, un barco que se aleja!

¿Llegará á su destino? ¿Qué horas de angustia la aguardan? ¿A qué sirtes ó a qué escollos le arrastrará el viento? ¿En qué ardorosa playa, a la sombra de palmeras, ó en qué helado «flord», entre espesas brumas, están los ojos ansiosos que esperan la llegada del barco que ahora lentamente se va achicando ante los nuestros?

Imagen es también del humano destino ese barco que parte. Como él, no otros vamos por la vida sin saber adonde, con la muerte bajo los pies y el cielo sobre la cabeza.

Quizás, lector, has visto alguna vez, desde un peñasco de la costa, mientras oprimías el talle de una mujer amada, tenue columna de humo, postura despedida de una nave próxima a hundirse tras del horizonte.

¿No sentiste, al verla desparecer, como un desgarraimiento interior? ¿No acudió el llanto á tus ojos, ni te estremeciste pensando que de aquella mu-

jer de tus amores, cuyos cabellos, agitados por la brisa, acariciaban tu frente, te habrías de separar un dia para siempre, y que de aquel amor que llenaba vuestros corazones no quedaria más que un poco de humo que se disiparía y boraría como el humo de la nave lejana?

«Del hondo mar en la escabrosa orilla solo con mis ensueños me hallo a solas: el viento zumba, la gaviota chillá, de espuma coronadas van las das. Amor juré con entusiasta acento a amigos y a mujeres adoradas... En donde están?... Atrado zumba el viento; de espuma van las olas coronadas.»

Pocos días ha, el «piróscopo» italiano «Syrio» salía de Génova «la soberbia», cortando las aguas de aquel Golfo, cuyas olas arrullaron los sueños de Colón. Se dirigía a Barcelona, para desde allí bacer rumbo hacia Cádiz y navegar luego camino de América. El viaje desde la ciudad italiana a la española fué completamente feliz, y no prometía serlo menos el de Barcelona a Cádiz. El mar latino, entre cuyas olas flotan los mas bellos recuerdos de la Humanidad, se dejaba surcar tranquilo por el poderoso trasatlántico. Un poeta hubiera creido ver en torno de la nave nadar en desusado tropel grupos de ninfas, mie tras los tritones hacían sonar sus ruidosas círcolas.

Para los pasajeros del «Syrio», en su mayor parte emigrantes, el viaje no podía empezar con mejores auspicios. El camino a cuyo término estaba la realización de su esperanza, se presentaba fácil y hermoso. Al cabo de pocos días verían surgir del seno de los mares la hermosa costa americana: allí fregía la imaginación de los viajeros el bienestar, la riqueza, la gloria.

Según ha referido la Prensa, entre los viajeros del trasatlántico iba una señora, llamada Brígida Morelli, acompañada de su esposo, con el cual hacia su viaje de novios. El esposo ha fallecido. Iban también artistas, negociantes, familias enteras de obreros. El mar sonreía; las olas besaban suavemente el casco del buque... De repente sonó un crujido espantoso: el barco se detuvo bruscamente, y comenzó a hundirse. ¿Qué pasó entonces? El relato que de la tremenda catástrofe ha publicado la Prensa, da, no obstante la prolífida de pormenores, palida idea de la tragedia espantosa.

Se necesitaría la pluma de Shakespeare para pintar el horror de aquellas escenas: las madres, abrazándose desesperadas a sus hijos; los niños, los ancianos, los ébiles, sumergiéndose, despavoridos, entre las aguas tranquilas; las luchas frenéticas a hachazos para disputarse un puesto en un bote; las súplicas de los unos y las blasfemias de los otros, y dominando tales alardos la voz de la religión, hablando por los labios del arzobispo de San Pedro, que permaneció á bordo, orando por las víctimas, hasta

Tarragona: Domingo 19 Agosto de 1906

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio. En el resto de España, CINCO pesetas trimestre. Número suelto 10 céntimos. Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

N.º 1056

X. Durante la lactancia las madres deben abstenerse del uso de bebidas alcohólicas; el alcohol que se elimina por la glándula mamaria es perjudicial para el niño. Las convulsiones son sus efectos más frecuentes.

XI. Cuando veas un borracho, no lo tomes a chacota, y haz por él cuanto te sea posible. Todo individuo alcoholizado es un enfermo, cuyos sufrimientos tienen fin en un Manicomio ó en un presidio.

XII. Como no se ea tigra a los que por codicia adulteran y sofistician las bebidas alcohólicas, aunque no seas bebedor, es tu deber el hacer cuanto puedas contra todos aquellos que, por lucrar, expenden vino.

## Regionales y generales

En Granada, la arabesca ciudad de los cármenes y de las flores, admirada por su cielo de incomparable hermosura, su Vega paraisica y su mágica Alhambra; en la ciudad donde la naturaleza y el arte derrocharon encantos infinitos haciendo de ella una de las poblaciones más bellas y atractivas, se organiza actualmente una Exposición de labores de la mujer que ha de tener extraordinaria resonancia.

La iniciativa de este Certamen de la laboriosidad y de la inteligencia femeniles, se debe á una distinguida colaboradora del diario granadino *La Publicidad* la Sra. Cándida López Venegas, que firma sin interesantes producciones literarias con el pseudónimo de *Vivante*, y así se llamará la Exposición en obsequio á su iniciadora.

A la Exposición podrá concurrir las mujeres de las distintas regiones de España, admitiéndose toda clase de labores femeninas, pues en este concurso figuran desde el más primoroso y difícil bordado, hasta el más sencillo trabajo de costura hecha á mano.

Ya han ofrecido valiosos premios significativa personalidades de la región andaluza, esperándose que se conceden bastantes más, algunos de ellos donados por importantes empresas comerciales del extranjero.

Las señoras que deseen concurrir á la Exposición, pueden dirigirse para todo lo que refiere á las clases de labores que han de exponerse, á la Sra. Cándida López Venegas, calle de San Jerónimo número 10 pral., y para lo relativo á envío de obros, intalaciones, etc., á D. Fernando Gómez de la Cruz, Director propietario del diario *La Publicidad*, calle de Gracia número 4, Granada.

Conviene ahorrar correspondencia á los organizadores de dicha Exposición, y las expositoras deben valerse en Granada de personas que entreguen sus labores sin que éstas originen el menor gasto al recibirse en ellas.

El Gobierno unánime est. acorde en derogar la real orden del marqués del Vadillo y en presentar á las Cortes, en la primera sesión que celebren, el proyecto de presupuestos que elabora el ministro de Hacienda el de supresión de los consenos y la ley de asociaciones, por constituir éstos todo el programa d'el gobierno.

La prensa zaragozana ha recogido en su información el rumor de haberse presentado en aquella capital un caso de lepra.

Preguntado el gobierno civil acerca de esto ha dicho que no se ha diagnosticado la enfermedad y que si se confirma el diagnóstico previo se trasladara al leproso al Hospital que para ellos hay en Alicante aislando antes para evitar el contagio.

## Locales y provinciales

En el tren expreso de anteanoche, marchó á Madrid para solucionar asuntos particulares, nuestro ilustre jefe y amigo el señor marques de Grigny.

Deseamosle feliz viaje y regreso.

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar el luctuoso acto de conducir á la última morada el cadáver de la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Victoria López Bertran de Monravá.

El cadáver encerrado en lujoso y artístico ataúd, fué conducido en hombros de los fieles servidores de la casa desde la capilla ardiente á la carroza fúnebre que arrastraban cuatro caballos empenachados.

El clero de la parroquial iglesia de S. Juan cantó un responso y acto continuo púsose en marcha el triste cortejo ocupando la presidencia el Rdo. D. Pablo Requesens, el alcalde Sr. Cuchi, el director del Banco de España y los Sres. D. Francisco Monravá, D. José Bertrán, D. Agustín Virgili, D. Luis Norregard y D. Agustín Soler y Cortadellas.

Seguían nutritas representaciones de las entidades y Sociedades bancarias y mercantiles, de la industria y el comercio y numerosos amigos de las familias López-Monravá, testimoniando el alto aprecio y las simpatías con que cuentan en Tarragona.

En la expuesta de San Francisco despidióse el duelo continuando hasta el Campo Santo buen número de amigos que acompañaron el cadáver hasta la capilla del panteón que en el Cementerio posee la familia López y en la cual quedó depositado el cadáver hasta hoy á las nueve de la mañana en que se procederá a su exhumación.

Al desolado viudo y amigo particular nuestro D. Pascual Monravá, así como a la respetable Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Bertrán madre de la difunta, a los hermanos de ésta y demás familia les testimoniamos la expresión de nuestro pésame mas sentido por la infesta desgracia que sobre ellos pesa y les deseamos toda suerte de consuelos mitiguen en algo el dolor de que están poseidos.

Descanse en paz la finada y que Dios premie en el cielo sus virtudes y sus sentimientos caritativos.

**A las once de la mañana de hoy se verificará el enchiqueramiento de los tres becerros que, con toda la barba, han de correrse esta tarde en el circo taurino.**

La fiesta á no dudar, veráse muy concurrida á juzgar por el entusiasmo y la demanda de localidades que hay hecha para presenciarla.

La Comisión organizadora compuesta por los Sres. Grauqua, Plaza, Casanovas, Hermida y Cervera, no han cesado ni un solo instante de atender hasta á los mas fútiles detalles para que los resultados que se obtengan sean los mas crecidos posibles.

Por hoy nos limitamos á enviar á todos ellos nuestra mas cumplida enhorabuena y á estampar su nombre en nuestras columnas para que Tarragona sepa quienes son los que saben, sin alharacas ni bombos, posponer en pró del desvalido, del menesteroso, la tranquilidad de su hogar y de su posición social.

Al proceder a la abertura de hoyos en el llano de la Catedral para la construcción del tablado en donde ha de dispararse el castillo de fuegos artificiales, reventó ayer una cañería de agua enclavada en el indicado sitio a consecuencia sin duda de un golpe de piquete dado por uno de los trabajadores.

Gran cantidad de líquido desprendiérase por las escaleras y calle Mayor.

La avería fué reparada poco tiempo después.

Ayer salió para Vilanova de Escornalbou, con objeto de disfrutar allí la licencia que le fué concedida, nuestro particular amigo el oficial 1.<sup>º</sup> de este Excmo. Ayuntamiento, don Jesús Galán.

Deseámosle grata estancia en aquella pintoresca villa.

Para el dia 24 del corriente mes están citados los Sres. Diputados provinciales con el fin de continuar las sesiones ordinarias del actual periodo.

Hallase en esta capital la distinguida señora D.<sup>a</sup> Dolores de Alemany, dama de honor de D.<sup>a</sup> María Berta, esposa del eterno pretendiente a la corona de España.

Por Real orden ha sido autorizada la pesca llamada de la vaca en nuestras aguas.

Con tal motivo felicitamos a los sufridos pescadores de esta ciudad, ya que de este modo podrá aliviar en algo la afflictiva situación que atraviesa la clase pescadora.

Se ha recibido de la Dirección de Penales una comunicacón ordenando se pregunte al contratista de suministros de esta Penitenciaria si estaría dispuesto, caso de trasladarse los penados, á continuar el suministro á donde éstos sean destinados.

La Audiencia provincial ha nombrado a los Sres. Guasch, Gatell y Groizard, a fin de que instruyan expediente para depurar responsabilidades sobre la fuga de penados el dia 12 del corriente mes y tentativa de evasión el dia 13.

En la sección de vigilancia municipal se hallan depositadas un cinturón propio para señora y una llave, cuyos objetos fueron encontrados ayer en la vía pública.

Ayer mañana fueron retirados del público por orden del veterinario Sr. Forasté tres kilos de pescado que no reunía las debidas condiciones de salubridad, y se expendió en la pescadería del centro.

Anoche se reunió en sesión en el Ateneo tarragonense, la agrupación «Gent de mar», tratándose de varios asuntos referentes al certamen que se proponen celebrar durante las fiestas de Sta. Tecla.

Esta noche y con motivo de la festividad del dia se celebrará un baile extraordinario en el «Ateneo Tarragonense», amenizado por una nutrida orquesta.

Dada la animación que ya de por sí, requiere la fiesta de hoy, junto con la que siempre sustenta al elemento joven de dicha Sociedad, cuando se trata de rendir culto al inolvidable Tropicore, no es de dudar que los Salones del «Ateneo» se verán esta noche en extremo concurridísimo.

A las 7 de la mañana de hoy habrán contraído matrimonio, en la parroquial iglesia de S. Juan Bautista, nuestro estimado amigo particular D. Federico Gay Coyó con la simpática y bella señorita Pilar Vila Guardia.

Deseamos á la feliz pareja todo género de felicidades y una eterna luna de miel.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro, en el cual toma parte la aplaudida diva señorita Merceditas Salas Pujol:

1. «El juramento», Gostembide.
2. «Marina», rondó, Arrieta.
3. «Anillo de hierro», (a petición), Marqués.
4. «Norma», Bellini.
5. «Mi último vels», Cotó.
6. «Ave María», (a petición), Gounod.

Esta noche, festividad de San Magín, se celebrará en el Centre Català un extraordinario baile de sociedad el cual será amenizado por una nutrida orquesta compuesta de profesores de esta capital.

Con seguridad que dicha favorecida sociedad, se verá esta noche repleta de hermosísimas polcas dispuestas a rendir culto a Terpsicore.

A las diez de esta noche se disparará un castillo de fuegos artificiales según añeja costumbre en el llano de la Catedral.

Desde las primeras horas de la tarde reinó ayer en nuestra ciudad un fuerte viento de levante, que levantaba densa polvareda.

A las diez y cuarto de la noche las nubes nos regalaron una ligera lluvia.

A las seis de la tarde de ayer se prendió fuego a dos haces de leña que se hallaban depositados detrás del horno de pan cocer que existe en la bajada de la Pescadería.

Como en un principio se creyó que se trataba de un incendio en el horno, acudieron al lugar del suceso varios bomberos con los utensilios necesarios, pero en vista de que la cosa no tenía importancia, se retiraron sin necesidad de hacer uso de ellos.

A la hora anunciada y precedidos de los gigantes y negritos, ayer tarde hicieron su entrada en esta ciudad los carros que conducían el agua milagrosa de San Magín.

El número de carros era tan escaso que no pasaban de cuatro.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pago siguientes:

D. Joaquín Sociats, 148 20 pesetas.  
Inspector del Penal, 301 83.  
D. Ramón Garzon y D. Luis Retana, 532 32.

Cortamos de un colega dertosense:

Ayer tarde, en la bajada de la Granadella, entre las estaciones de Amposta y Ampolla, cayóse á la vía, el revisor del tren de baños, nuestro particular amigo D. Fernando Gironés. Apercibidos de dicho percance algunos pasajeros dijeron voces de alarma, y paróse el tren, del cual bajaron muchos viajeros y los médicos Sres. Riba, Sabaté y Mathen los cuales auxiliaron al Sr. Gironés apreciándole importantes contusiones de pronóstico reservado.

Recogido el Sr. Gironés, se le condujo en el mismo tren á la Ampolla, y mas tarde á esta ciudad en el de mercancías que llega aquí á las ocho de la noche.

En la Ampolla se hizo cargo del herido el médico de la compañía Sr. Domingo, que se encontraba en dicho barrio.

Su estado, á la hora que escribimos estas líneas es de bastante cuidado, habiendo presentado principios de congestión cerebral.

Los que deseen comprar relojes de todas clases y en especial las tan acreditadas marcas como son Longines, Omegas, Walthams, Mas, Cimas, Cronometros, Blum, Taglia, Repeticiones, incluso de los mas baratos, ¿sabes donde los venden? pues en LA VIZCAINA, Relojería, Ujuí 2, Tarragona.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Cuchi y con asistencia de los Sres. Vidal, Juval, Prat, Perullés, Martínez, Salinas, Cirera, Guasch, Brell, Pallarès, Merola, Miró, Redón, March, Malé, Foncuberta, Oliva, Monguíó, Caballé y García, dió principio la sesión.

Se aprueba el acta de la anterior y seguidamente dá cuenta el señor secretario del registro de Boletines Oficiales.

El Consistorio acuerda haber visto con satisfacción la comunicación del Sr. Sub-Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes participando el acuerdo de la formación del proyecto de obras para la construcción de un sarcófago en que se guarden los restos de los Reyes e Infantes de Aragón.

Pasa a la Comisión correspondiente otra comunicación del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la abolición del impuesto de consumos.

Se da por enterado el Ayuntamiento de la comunicación de la Comisión organizadora del Certamen literario «Gent de mar».

Quedan aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento.

Procédece a la votación de un auxiliar para la Escuela de dibujo municipal que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, resultando elegido D. Salvador Ripoll por 12 votos contra 8 que obtuvo D. Casimiro Aymemí.

El Sr. Caballé manifiesta que por que motivo ha ordenado el señor alcalde no se suministre agua a las afueras.

Le contesta el Sr. Cuchi diciendo que para evitar que la población quedara sin agua se ha visto precisado a tal resolución.

Quéjase el Sr. Redón del abandono de las calles de esta ciudad. Un industrial dice, se compromete a regar las calles si el Ayuntamiento le proporciona un carri-cuba.

El Sr. Cuchi contesta al Sr. Redón que no se puede disponer de ningún carri-cuba, por estar ocupados continuamente los tres que posee el Ayuntamiento.

Propone el Sr. Caballé que sean desarmados los municipales, entregando los revólveres a los serenos.

Se levanta la sesión.

## LAS RUINAS DE NUMANCIA

El ilustre arqueólogo don José Ramón Mélida, que se halla en Numancia practicando excavaciones para el reconocimiento de aquella histórica ciudad, sigue dando cuenta de sus trabajos.

En la última Memoria que ha enviado dice que se encuentran restos de tres civilizaciones, y que hay allí por tanto tres ciudades sucesivas, ocurriendo algo parecido á lo que se nota en las ruinas de Troya y en otras ciudades históricas.

Por lo que toca á Numancia, la primera ciudad prehistórica debió existir en la parte Sur del cerro.

Existen restos de instrumentos y herramientas de piedra, cuchillos de pedernal, peladores de pieles de animales para vestidos, hachas de piedra pulimentadas, vasijas de varias clases, entre ellas negras, de tierra en pasta mal trabajadas y otras pulimentadas.

Las habitaciones, serias cabañas de hojas y ramaje.

Los habitantes serían gente ibera.

Hacia el siglo cuarto antes de Jesucristo debió fundarse la segunda ciudad que es la segunda Numancia que debió durar dos siglos y medio, la mejor de las fundadas y una de las más importantes de la Celtiberia, extendiéndose por la meseta en extensa figura oblonga de Norte á Sur, en unos quinientos metros de Este á Oeste y otros doscientos rodeados de muralla.

Por la parte de poniente se descubren trozos de obra de piedra tal que recuerdan las murallas llamadas ciclopéas de Tarragona.

También se han hallado otras casas extramuros que debían formar barriadas pobres.

Usaban los habitantes instrumentos de hierro, empleaban el bronce y tenían al parecer lujo en cerámica, pues ésta ofrece muchas variedades y colores desde el rojo oscuro al rojo claro y formas esféricas y cilíndricas, á modo de tinajas, y botellas grandes y pequeñas.

Se encuentran también diversos objetos que usaban para el decorado así como huesos de huevos, asnos, cerdos, etc., lo que parece demostrar que tenían estos animales ya domesticados en la segunda ciudad quemada.

## Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se interesa de los señores alcaldes de esta provincia la mayor urgencia el cumplimiento de la circular publicada en la Gaceta de Madrid correspondiente al dia 11 del actual.

Estado sobre la policía de los campos á que se refiere la circular del Ministerio de Fomento de esta fecha.

Médicos.—Real decreto de 13 de Agosto de 1894 determinando la forma de tributar de los Médicos Cirujanos.

Real orden de 9 de Febrero de 1898 resolviendo que el reparto del déficit resultante en el ejercicio por la recaudación de las patentes de Médicos del art. 11 del anterior R. D. no podrá hacerse en ningún caso de manera que la cuota individual contributiva exceda del importe de la patente de primera clase correspondiente á la base de población en que se ejerce la profesión.

Diputación provincial.—Se hace público que para fines del presente mes terminará el periodo voluntario para los ingresos del Contingente provincial.

Ayuntamientos.—Los de Nules y Vilabella anuncian servicios.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Magín.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Francisca.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifestó por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.  
BENEFICENCIA.—A las nueve.  
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.  
SAN LORENZO.—A las once y media.  
DOMINICAS.—A las siete y á las diez.  
SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.  
JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.  
HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.  
ENSEÑANZA.—A las seis y cuatro.

## Sección oficial

### Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer  
NACIDOS.—Salvador Nieto Martínez.  
FALLECIDOS.—Vicenta Lopez Bertrán, Santián 4, (38 años).  
MATRIMONIOS.—José Miquel Ferre con María Boronat Martí.

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

#### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia v. Cabo Tortosa, de 997 ts., c. Tellechea, con efectos, consignado á D. Mariano Pérez.

De Amberes y Barcelona v. inglés Almagro, de 878 ts., c. Dethie, con tránsito, consignado á los señores Mac Andrews y C.

De Gibraltar v. inglés Clorer, de 87 ts., c. Filsgeralt, con gabarras.

De Ayllés v. José Roca, de 807 ts., c. Company, con carbón, consignado á D. Matías Mallol.

#### DESPACHADAS

Para Port Vendres gol. Joven Pepita, con vino.  
Para Barcelona pol. gol. Joven Juanito, con lastre.  
Para Londres y esc., v. inglés Almagro, con tránsito.  
Para Marsella y esc., v. Cabo Tortosa, con efectos.

## Bolsa de Barcelona

Barcelona, 18, 15'56.

### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	27'47 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 "
Id. á 3 días vista.	00'00 "
Id. cheque.	27'97 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00 "
Id. la vista.	11'05 "
Hamburgo á la vista..	00'00 "

### EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado.	00'00 00'00
fin mes.	81'55 81'575
fin próximo.	00'000 00'00
Deuda amortizable fin mes.	00'000 00'00
Carpetas provis. Amot. fin mes.	00'00 00'00

### OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	104'00 104'26
San Juan Abadesas.	76'00 76'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	57'50 57'75
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	103'25 103'50
Alicante 4 por 100.	93'50 93'75
M. T. B. Reus Roda.	55'75 56'25
Almansa 3 % no adher.	00'00 00'00
Almansa 3 p. 100 adher.	73'50 73'75
Orense.	54'50 55'00

### ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00 000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00 00'00
Medina-Zam. y O. A. V.	28'90 29'00

## Bolsa de Madrid

Madrid, 18, 17'82.

4 por 100 interior contado.	81'50
4 por 100 idem fin mes.	00'00
7 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	100'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	000'00
Banco de España.	430'00
Tabacalera.	00'00
Cambios de París.	10'95
Idem. de Londres.	27'92
4 por 100 exterior.	00'00

## Correo de Madrid

Madrid, 17.

Por la Presidencia se han circulado los avisos oportunos para que mañana, á las cuatro y media de la tarde, pueda celebrarse Consejo de ministros, al que concurrirán el señor García Prieto, que llegará mañana y el conde de Romanones, que vendrá con dicho objeto de Sigüenza.

Se celebrará el Consejo en el ministerio de la Guerra y en él se tratará de varios asuntos políticos y administrativos, con objeto de que el jefe del gobierno pueda informar detalladamente al Rey cuando regrese á España.

Entre los asuntos políticos figurará, en primer término, la designación definitiva de embajador cerca del Vaticano y los puntos que han de abarcar las negociaciones que deben seguirse con Roma respecto á la reforma ó cumplimiento extracto del Concordato.

Entre los asuntos administrativos se anuncia que habrán de ser examinados algunos detalles relacionados con el presupuesto, pues apesar del acuerdo de no aumentar las actuales cifras, parece que los ministros de Marina y de Fomento reclaman mayor dotación para los servicios de sus respectivos departamentos.

El ministro de Marina pide un aumento importante de varios millones para adquisición de buques de gran porte, y para tratar de este asunto ha conferenciado con su compañero de Hacienda, que no se muestra propicio á la alteración de las cifras.

Este asunto se sigue con interés por el personal de la armada, y para tratar de ello ha celebrado el ministro de Marina otra conferencia con el almirante y con algunos jefes del ministerio.

El aumento que tratan de llevar al presupuesto, lo justifican en el ministerio de Marina diciendo que hay necesidad de dar cumplimiento á algunos acuerdos de la Conferencia de Agadir.

También se examinará en el Consejo el crédito para la reorganización de la policía; con objeto de acordar su cuantía, pues á pesar de los informes oficiales no está determinada aún.

Sin embargo, no podrá recaer acuerdo definitivo del Consejo porque, aún cuando se acuerde concederlo, no es presumible que se prescinda de los trámites indispensables en toda concesión de créditos, pues el ministro de Hacienda ha dicho ya que será oido el Consejo de Estado.

Por todas estas circunstancias parece probable que la nueva organización de la policía no podrá regir desde el primero de Septiembre, como pretende el ministro de la Gobernación.

También el ministro de Hacienda dirá á sus compañeros que es preciso darse alguna prisa en la redacción de los presupuestos, porque tienen que estar en su poder, según ya hemos indicado, en dia primero de Septiembre, y hasta ahora no ha recibido el de ningún centro ministerial, y si únicamente los especiales de su propio departamento, como el de Tribunal de cuentas, Aduanas, etc.

El general López Domínguez, al recibir esta tarde á los periodistas, ha manifestado que había recibido un telegrama de Londres participándole que los reyes están á punto de terminar la cacería á que asisten y que regresarán después de haberse despedido de la princesa Beatriz, creyéndose que llegarán á España del 22 al 24.

El presidente del Consejo se propone marchar el martes á San Sebastián con objeto de esperar allí al Rey.

En el caso de que los Reyes fuesen á las regatas de Bilbao, el presidente del Consejo no les acompañaría, quedándose en San Sebastián.

Ha negado también el presidente del Consejo que se acceda á la pretensión del Centro Marroquí de Barcelona de que se suspendan las obras de los puertos de Ceuta y Melilla, á las cuales se proyecta imprimir gran actividad, empleando todos los recursos del presupuesto que se necesiten, porque se trata de un deber patriótico, y es además el cumplimiento de uno de los acuerdos adoptados por la Conferencia de Algeciras.

También, como cumplimiento de otro de los acuerdos de dicha Conferencia, dijo que el gabinete procederá con verdadero ahínco para que esté terminada en breve plazo la traslación de la población penal de nuestras posesiones africanas á Santona, Figueras y Cartagena.

Preguntando si tenía noticia de las declaraciones que contiene *Le Temps*, llegado á Madrid, en las que se supone que encontrarán dificultades en altas regiones los proyectos del gobierno en la cuestión religiosa, replicó que no las había leído, pero que en reciente ocasión aquel periódico francés había demostrado que los encargados de informarle sobre la política española eran enemigos del actual gobierno.

En cuanto á los informes publicados por *El Liberal* sobre la actitud que se atribuye al señor Maura respecto á las relaciones que debemos sostener con el Vaticano, dijo que no le extrañaba, porque de antiguo es sabido que el jefe conservador ha profesado siempre ideas regalistas, es de ir, que es partidario de la supremacía del poder civil.

Entre los individuos que forman la junta central de alcoholos hay alguna discrepancia sobre la manera de apreciar el asunto.

Los vinicultores, por ejemplo, piden que se rebajan las cuotas del impuesto y el señor Girona solicita que no se imponga impuesto alguno al alcohol.

De ahí la creencia de que tardará algunos días en

ultimo la junta sus trabajos por las vivas discusiones que indudablemente se mantendrán en su seno.

Hablando de este asunto el ministro de Hacienda ha declarado que, á pesar de existir intereses diversos en la cuestión, confía en que se llegará á un acuerdo, pero que de todos modos él llevará á las Cortes un proyecto de reforma de la ley sea ó no el mismo que formule la comisión.

El señor Navarro Reverter esta sastifecho del resultado de las consultas formuladas á los elementos alcoholeros, pues han estado conformes todos en la necesidad de satisfacer el impuesto.

Manifestó además que lo mantendría con energía, porque las lenidades en la aplicación de las leyes tributarias son complicidades para los fraudes.

Como si quisiera confirmar lo que decíamos ayer respecto á las relaciones con el Vaticano, decía un ministro que pierden las imposiciones el tiempo, los que quieren censurar ó combatir al gobierno por los actos que se proponga realizar en la cuestión religiosa, pues el ministro de Gracia y Justicia, se ha limitado hasta ahora á contestar el oficio comunicación del Nuncio entregado en 12 de Abril último.

La contestación ha sido tan cortés como respetuosa, limitándose á defender la soberanía del Estado ni más ni menos.

La alarma producida por este motivo no tiene fundamento alguno y cuanto se refiere y comenta son meras fantasías de verano por entretener el tiempo y distraer á los desocupados.

Por lo demás, la política se funda en realidades y la realidad es que siendo España un país católico, el gobierno debe y quiere cumplir el primero y más fundamental de sus deberes, respetando las ideas, sentimientos y aspiraciones del pueblo español y guardando las atenciones que se merecen la Iglesia y el Papa.

El señor Navarro Reverter hablando de sus proyectos encaminados á la supresión de los consumos se ha mostrado muy satisfecho por los elogios que el presidente del Consejo le ha dispensado en una conversación que tuvo con un periodista y que apareció en un colega de la mañana.

Ha dicho que abriga la confianza de que ese proyecto dará resultados.

Se propone llevarlo enseguida á las Cortes, pero con gran espíritu de transigencia á fin de admitir sin inconveniente alguno todas aquellas enmiendas que tienda á mejorarlo.

## Sección telegráfica

Madrid, 18.

### El conde de Romanones

Después del Consejo que se celebrará esta tarde, el conde de Romanones marchará á Sigüenza.

Ha negado dicho personaje que ningún ministro vaya á la embajada de España cerca del Vaticano.

El ministro de Gracia y Justicia irá á San Sebastián al mismo tiempo que el general López Domínguez para despachar con el Rey.

El conde de Romanones se ocupa actualmente de la redacción del discurso que ha de pronunciar en el acto de la apertura de los tribunales. Versará sobre la represión del anarquismo y reforma de la ley orgánica del poder judicial.

Ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia que seguramente en el Consejo de hoy se acordará el indulto de los reos de Mozarete.

Hablando de política, el conde de Romanones nos ha dicho que nunca vió al Gobierno tan desorientado como ahora.

Ha añadido que en el Consejo de hoy no se tratará del programa del Gobierno, pues sería perder tiempo; se necesitan hechos y de ello se tratará.

### El presupuesto de Marina

A pesar del criterio del ministro de Hacienda de supeditar á los actuales los presupuestos para 1907, el Sr. Alvarado sostiene la necesidad de que se aumente la cifra de gastos del ministerio de Marina.

Con este objeto han celebrado una conferencia los Sres. Navarro Reverter y Alvarado.

## Consejo de ministros.

—A la entrada  
Acaban de reunirse los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar ha manifestado el señor Dávila que llevaba al Consejo el expediente pidiendo un crédito de 100 mil pesetas para la reorganización de la policía.

Ha declarado dicho ministro que son exactos los informes de la prensa respecto las bases sobre que se hace la reforma de la policía, pero ha dicho que ésta no está ultimada todavía.

El Sr. García Prieto lleva al Consejo un expediente prohibiendo los arrozales de Tortosa en el extrarradio de la ciudad; y otro resolviendo un conflicto

